



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



FANCAP
FUNDACIÓN PARA LA
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ

7

mo

Boletín

enero - marzo 2024

UNIDAD DE VIGILANCIA
KUKULCÁN-AWILIX-IXCHEL



**Observatorio de violencia hacia las personas
LGBTI+ de Honduras
KAI+**

PILARES KAI



**MUERTES
VIOLENTAS**

**VIOLENCIA
GENERALIZADA**

**PERSONAS
DESAPARECIDAS**

**ASISTENCIA A
PERSONAS
REFUGIADAS**

El presente boletín contiene la sistematización de los 4 pilares del observatorio de violencia hacia las personas LGTBI+ de Honduras KAI+, con el fin de visibilizar y denunciar ante la comunidad nacional e internacional, el contexto de violencia, estigma y discriminación.

El observatorio de violencia hacia las personas LGTBI+ de Honduras KAI+ fue fundado en el 2022 y está integrado por la Asociación Kukulcán, Grupo generación trans Awilix, la Asociación lésbico bisexual trans feminista Ixchel, la Asociación LGTB Arcoíris de Honduras, Colectiva de mujeres trans Muñecas de Arcoíris, Centro para el desarrollo y la cooperación LGTBI SOMOS CDC, Colectivo Unidad Color Rosa y la Organización Pro Unión Ceibeña OPROUCE.

MUERTES VIOLENTAS

518

2004 al 2023

Muertes violentas de personas LGBTI+ registradas históricamente

7

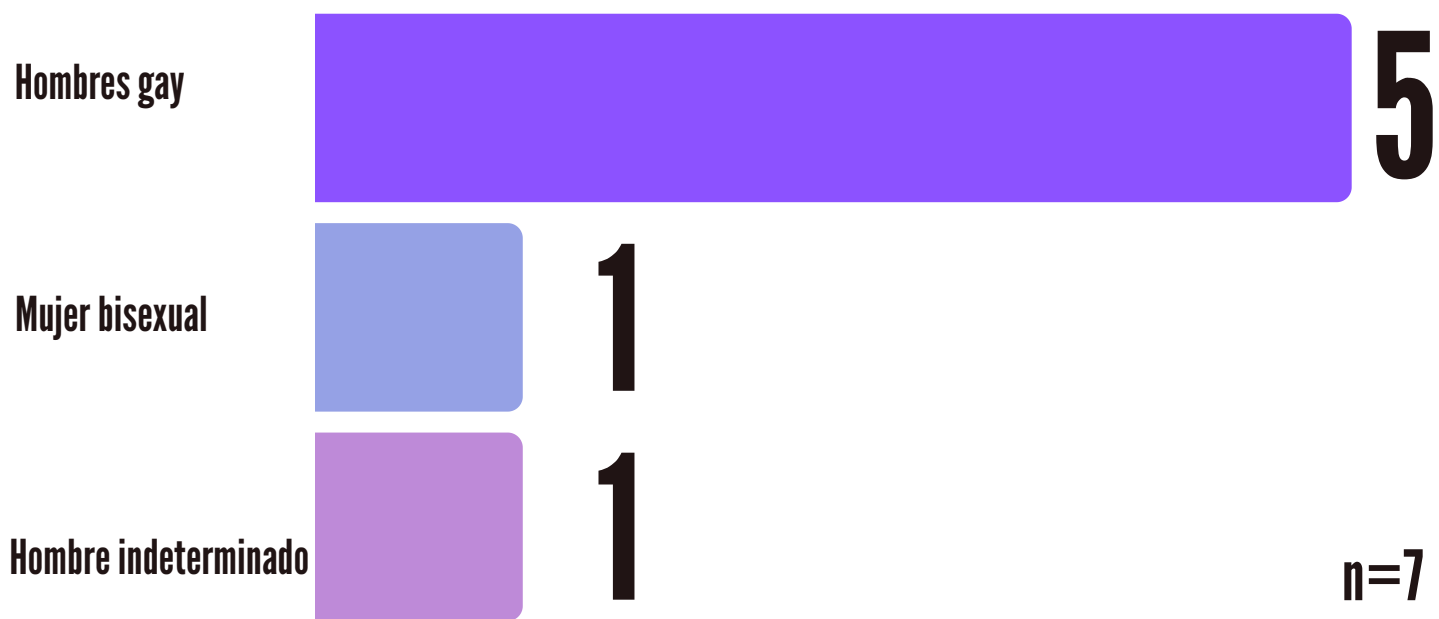
**Enero a marzo
2024**

Muertes violentas de personas LGBTI+ registradas

La muerte violenta o de causa no natural se considera aquella cuyo origen es traumático (mecánico, físico, asfíctico, tóxico, térmico, etc.) y cuyo estudio médico legal corresponde a un homicidio, suicidio o accidente. (Rando, Medina, & Calvo, s.f.)



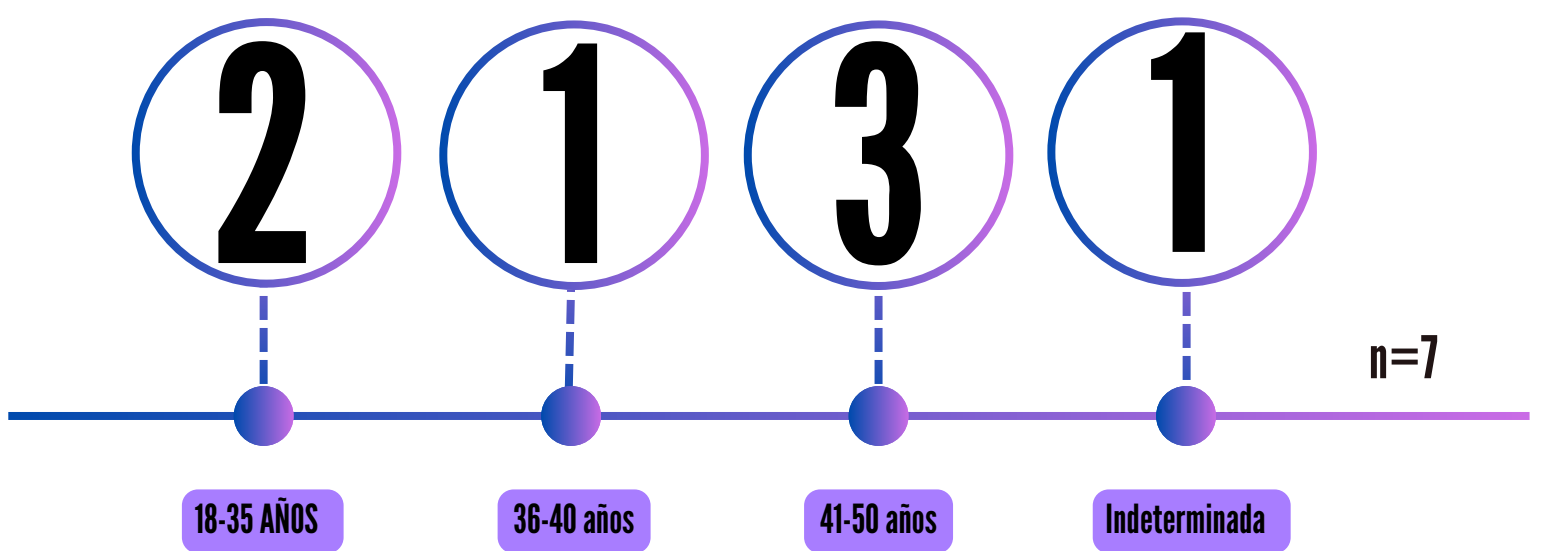
Muertes violentas según tipo de población, enero a marzo 2024



Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2024

De las 7 muertes violentas hacia personas LGBTI+ registradas en el período, 5 son hombres gay, 1 mujer bisexual y 1 hombre que no se pudo determinar su orientación sexual.

Rangos de edad:

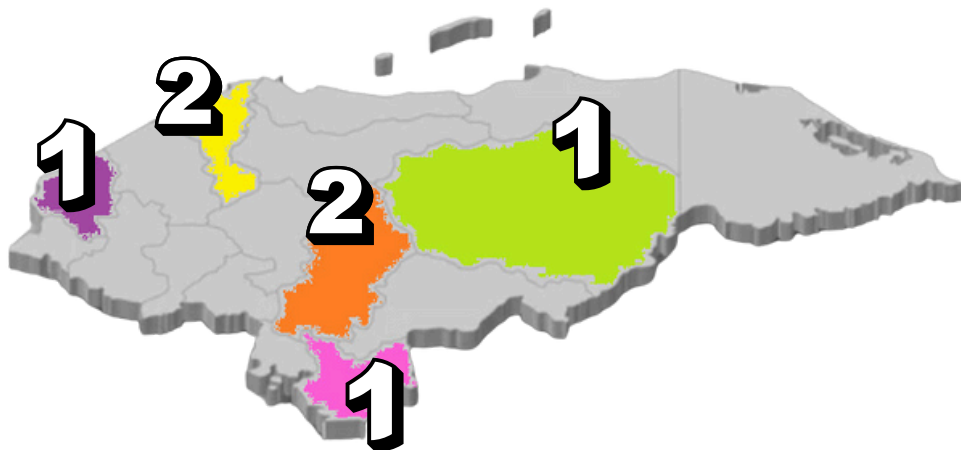


Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2024

Las 7 muertes violentas se registraron en los siguientes rangos de edad: 2 de 18 a 35 años, 1 de 36 a 40, 3 de 41 a 50 años y 1 cuyo rango de edad es indeterminado.

Para el entendimiento de este boletín se utiliza el término “indeterminado” para personas que no se pudo identificar su orientación sexual o identidad de género de forma desagregada, pero que sí pertenecen a la población LGBTI+, también se utiliza para otras variables donde no se obtuvo la información por parte de las fuentes.

Muertes violentas de personas LGBTI+ por departamento



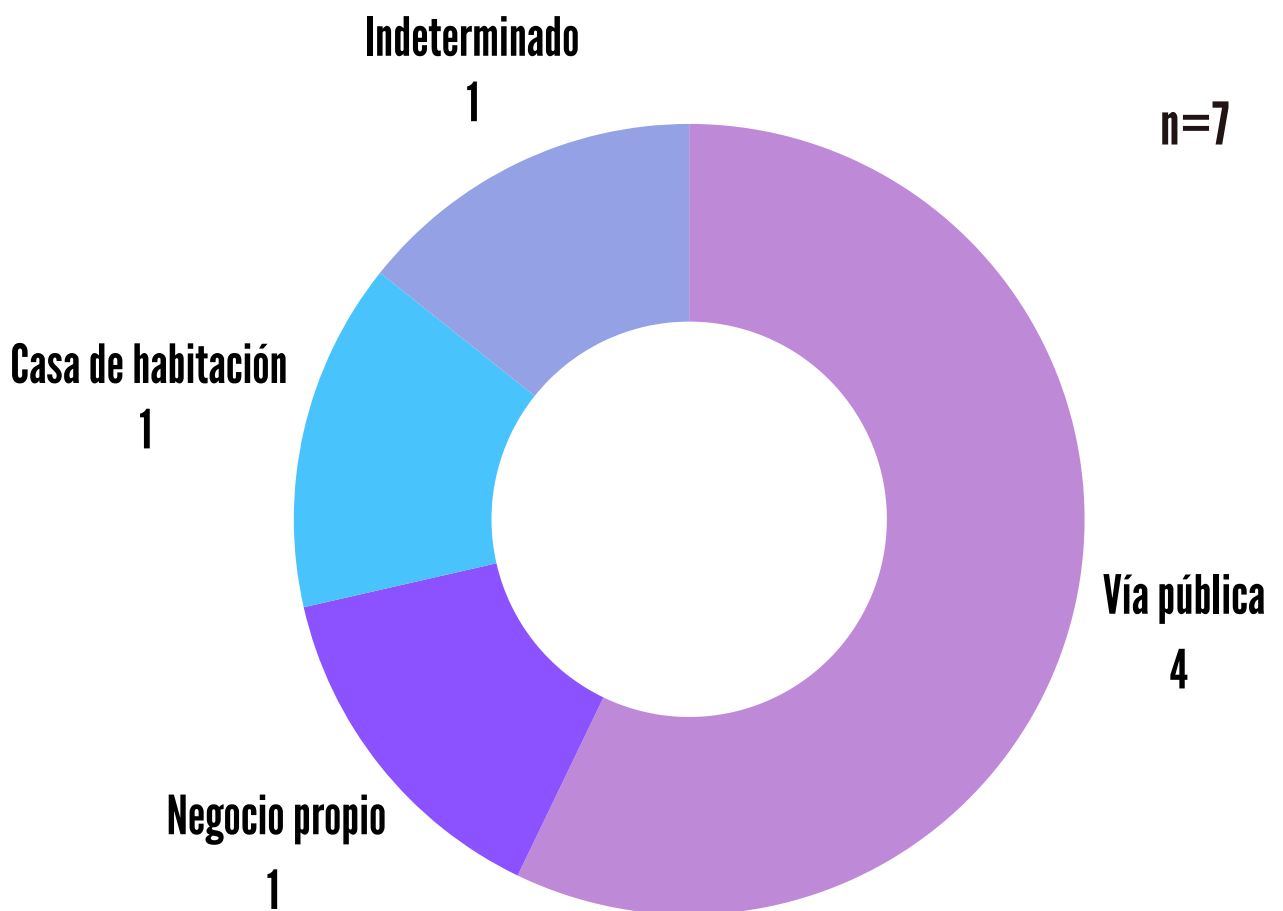
n=7

Departamentos donde se registraron muertes violentas de enero a marzo 2024:

Francisco Morazán	2
Cortés	2
Copán	1
Choluteca	1
Olancha	1

Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2024

Lugares identificados de muertes violentas hacia las personas LGBTI+

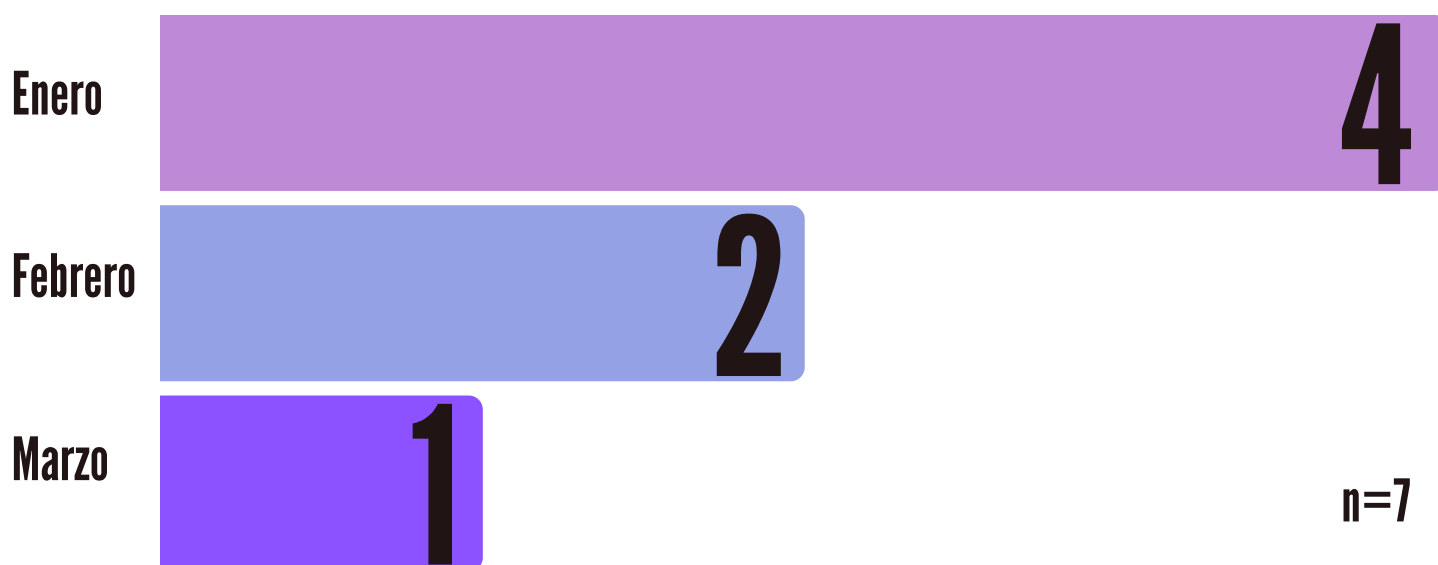


n=7

Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2024

De las 7 muertes violentas registradas, 4 de ellas ocurrieron en vía pública, 1 en negocio propio, 1 en la casa de habitación y 1 cuyo lugar no se pudo determinar.

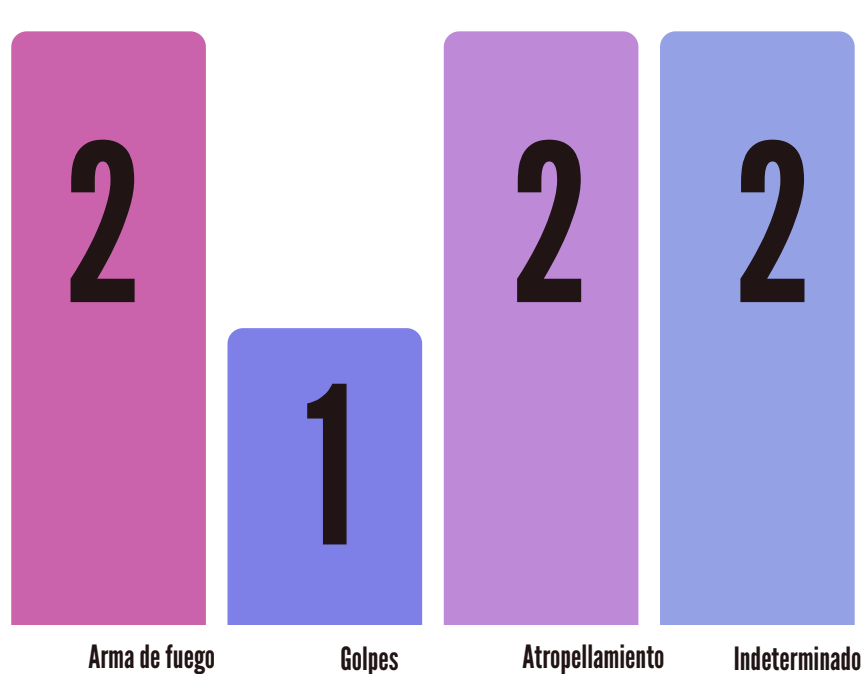
Muertes violentas de personas LGBTI+ por mes



Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2024

Las muertes violentas se registraron en los siguientes meses: 4 en el mes de enero, 2 en el mes de febrero y 1 en el mes de marzo.

Arma o mecanismo de muerte utilizado contra las víctimas:



De las 7 muertes violentas registradas, 2 de ellas fueron por arma de fuego, 1 por golpes, 2 por atropellamiento y 2 cuyas causas no se pudieron determinar.

Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2024

El estatus judicial de las 7 muertes violentas registradas no cuentan con procesos investigativos, solo se han realizado levantamientos cadavéricos.

VIOLENCIA GENERALIZADA

392

2022 al 2023

Casos de violencia generalizada hacia las personas LGBTI+ registrados históricamente

76

**Enero a marzo
2024**

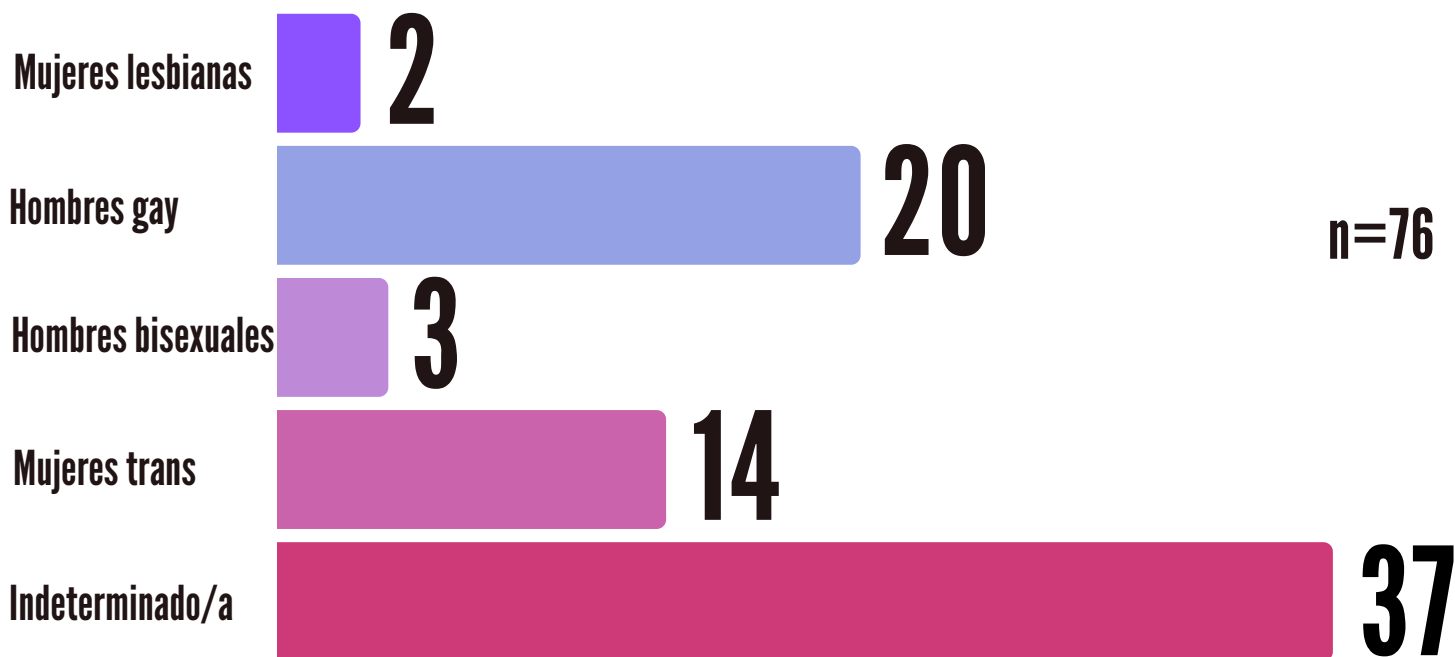
Casos de violencia generalizada hacia las personas LGBTI+ registrados

La violencia generalizada es toda aquella acción de violencia, estigma, discriminación y violación de derechos humanos que atente contra la vida e integridad psíquica, moral y física de las personas, ejercida desde la sociedad y del Estado, en el contexto de la protección a los Derechos Humanos de las personas LGBTI+.

Fuente: Mesa técnica del observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, diciembre -2023



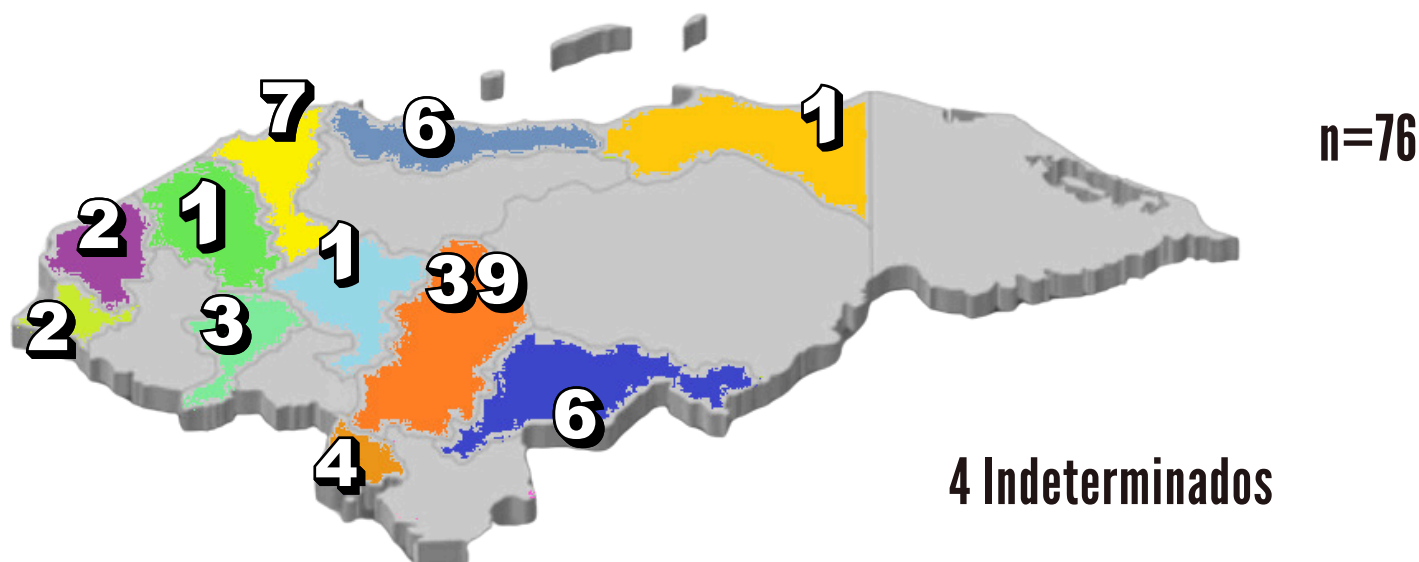
Violencia generalizada según tipo de población



Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2024

De los 76 casos de violencia generalizada, 2 se registraron en mujeres lesbianas, 20 en hombres gay, 3 en hombres bisexuales, 14 en mujeres trans y 37 casos de personas LGBTI+ que no se logró determinar su orientación sexual o identidad de género.

Violencia generalizada hacia personas LGTBI+ por departamento



Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2024

Los casos de violencia generalizada se registraron en 11 departamentos del país distribuidos de la siguiente manera: 39 en Francisco Morazán, 7 en Cortés, 6 en Atlántida, 6 en El Paraíso, 4 en Valle, 3 en Intibucá, 2 en Ocotepeque, 2 en Copán, 1 en Colón, 1 en Comayagua, 1 en Santa Bárbara y 4 casos donde no se determinó el departamento.

Para el entendimiento de este boletín se utiliza el término “indeterminado” para personas que no se pudo identificar su orientación sexual o identidad de género de forma desagregada, pero que sí pertenecen a la población LGBTI+, también se utiliza para otras variables donde no se obtuvo la información por parte de las fuentes.

Rangos de edad de casos de violencia generalizada hacia las personas LGBTI+



Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2024 n=76

Según los rangos de edad: 3 se encuentran entre los 10 a 17 años; 23 entre 18 a 30; 31 entre 31 a 40; 5 entre 41 a 50; 6 entre 51 a 60 años; 1 de 60 años y más; y 7 con edad indeterminada.

Tipos de violencia generalizada hacia las personas LGBTI+:

n=76

Amenazas	19	Falta contra la persona	1
Discriminación	8	Falsificación de documentos públicos	1
Robo con violencia	6	Hurto	1
Lesiones	5	Acoso laboral	1
Violencia familiar	4	Abuso de autoridad	1
Acceso a la justicia DPL	3	Circulación	1
Discriminación laboral	3	Integridad personal	1
Tentativa a homicidio	3	Incumplimiento del deber de asistencia y sustento	1
Violencia física	3	Violación	1
Incitación a la discriminación	2	Violencia contra la mujer	1
Trato degradante	2	Violencia doméstica patrimonial	1
Desplazamiento interno forzado	2	Violencia doméstica física	1
Restricción del acceso a la educación	1	Violencia doméstica psicológica	1
Negación de los servicios de salud	1		
Violación del derecho a la propiedad	1		

PERSONAS DESAPARECIDAS

7

2016 al 2023

Personas desaparecidas LGBTI+ registradas
históricamente

0

**Enero a marzo
2024**

Personas desaparecidas LGBTI+

Aquellas personas de las cuales sus familiares no tienen noticias o cuya desaparición ha sido señalada sobre la base de información fidedigna. (Roja, 2009)



ASISTENCIA A PERSONAS REFUGIADAS EN EL EXTRANJERO

75

2022 al 2023

Asistencias a personas LGTBI+ refugiadas en
el extranjero registradas históricamente

10

Enero a marzo 2024

Asistencia a personas refugiadas en el
extranjero

Las personas refugiadas son todas aquellas que huyen del conflicto y la persecución. Su condición y su protección están definidas por el derecho internacional, y no debe ser expulsadas o retornadas a situaciones en las que las vidas y sus libertades corran riesgo.

Fuente: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR)



Tipo de población que solicitó asistencia



Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2024

De las 10 personas que solicitaron asistencia para legalizar su situación migratoria, 6 son mujeres lesbianas y 4 son hombres gay, en los siguientes rangos de edad: 7 de 18 a 30 años y 3 de 31 a 40 años.

Motivos por los cuales las personas emigraron del país



Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ de Honduras KAI+, 2024

Los motivos por los cuales las personas LGBTI+ solicitaron asistencia fueron: 6 por discriminación, 2 por amenazas, 1 por agresión física y 1 por extorsión.

Los países desde donde se solicitó la asistencia son: México 5, Estados Unidos 4 y España 1.



CONCLUSIONES

En el período de enero a marzo de 2024, el Observatorio de violencia hacia las personas LGTBI+ en Honduras KAI+, registró 7 muertes violentas, donde más del 50% fueron en el mes de enero y los hombres gay continúan siendo el mayor número de casos registrados.

La judicialización de los casos de muertes violentas continúa siendo una situación alarmante ya que no se pudo registrar ningún avance de investigación en el período.

El 25% de los casos de violencia generalizada resgistrados en el periodo fueron por amenazas, lo que determina los altos índices de riesgo o contingencia de muerte hacia las víctimas.

Desde el inicio de la sistematización de asistencias de personas refugiadas en el extranjero (enero 2022), se evidencia que hay un aumento de personas LGTBI+ que migran del país debido a diferentes actos que vulneran sus derechos.

Pese a los esfuerzos para generar datos y cambios a favor de las personas LGTBI+ en Honduras, no se observan acciones que garanticen la integridad y seguridad de estas personas.

En las respuestas que se obtuvieron a través de la plataforma de acceso a la información pública (SIELHO) de las distintas instancias públicas, de seguridad, justicia y otros (CONADEH, Ministerio Público, Secretaría de Derechos Humanos), continúa la limitante en la desagregación de las variables por tipo de población LGTBI+.



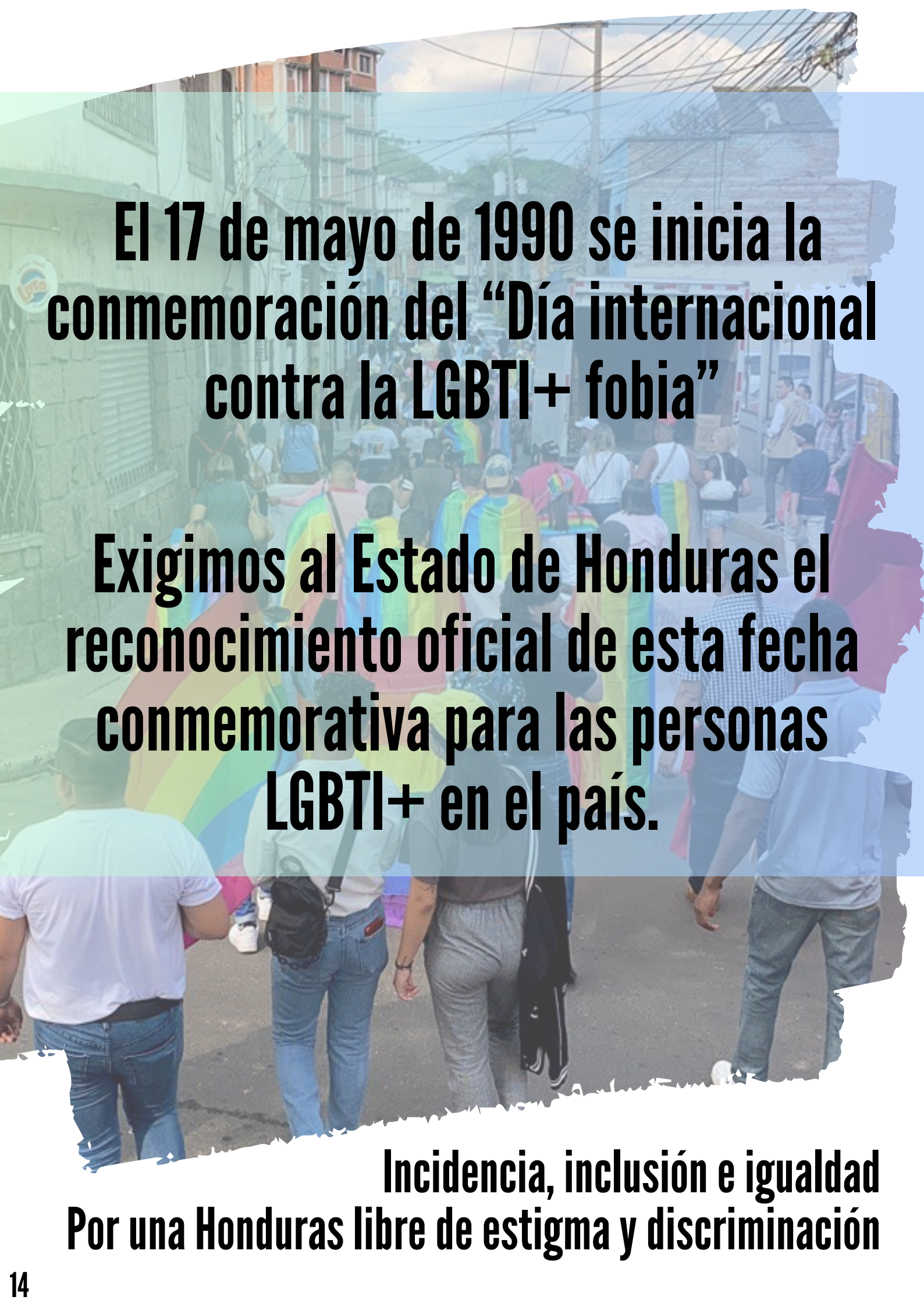
RECOMENDACIONES

Recomendamos al Ministerio Público, Dirección de Investigación Policial y demás entes rectores de seguridad y justicia del Estado de Honduras, la investigación oportuna, beligerante y efectiva para el esclarecimiento de las muertes violentas suscitadas hacia la población LGTBI+.

Fortalecer una alianza con las instituciones públicas encargadas de la investigación hacia las personas LGTBI+ con el observatorio de violencia hacia las personas de la población LGTBI+ en Honduras KAI+ para brindar un mayor acompañamiento y seguimiento de los casos en el marco de la Ley.

Al Estado de Honduras, garantizar los derechos de las personas LGTBI+ a través de acciones concretas y resultados tangibles, que garanticen la reivindicación de derechos bajo los dictámenes internacionales a los que Honduras debe dar respuesta.

Instamos a las instituciones públicas encargadas de brindar atención a víctimas de violencia mejorar sus sistemas de información donde puedan desagregar por orientación sexual e identidad de género cada uno de los casos atendidos.



El 17 de mayo de 1990 se inicia la conmemoración del “Día internacional contra la LGBTI+ fobia”

Exigimos al Estado de Honduras el reconocimiento oficial de esta fecha conmemorativa para las personas LGBTI+ en el país.

**Incidencia, inclusión e igualdad
Por una Honduras libre de estigma y discriminación**

Observatorio de violencia hacia las personas LGBTI+ en Honduras KAI+

UNIDAD DE VIGILANCIA
KUKULCÁN-AWILIX-IXCHEL



ASOCIACIÓN
LÉSBICO, BISEXUAL, TRANS, FEMINISTA
IXCHEL

En asocio con:



CONTÁCTANOS:



Este boletín fue posible gracias al apoyo generoso del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este boletín es responsabilidad de la Unidad de Vigilancia KAI y asociados, no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos.